

# 1<sup>er</sup> CONCURSO FOTOGRAFICO "Comarca de Las Hurdes"


...

Tipo de presentación: Digital  
Participantes: Libre  
Temática: Paisajes, gente, pueblos, monumentos, curiosidades, fiestas...  
Muestra lo especial, lo diferente, o aquello que más te guste de la comarca de Las Hurdes.



**ENVÍA TUS FOTOS  
HASTA EL 3 DE AGOSTO 2017**

VER BASES EN: [www.pinofranqueado.es](http://www.pinofranqueado.es)

 Ayuntamiento Pinofranqueado

# BASES GENERALES

## ● TEMÁTICA: COMARCA DE LAS HURDES.

Paisajes, gente, pueblos, monumentos, curiosidades, fiestas... Muestra lo especial, lo diferente, o aquello que más te guste de la comarca de Las Hurdes.

## ● PARTICIPANTES: Libre.

## ● REQUISITOS DE PRESENTACIÓN:

- Podrán presentarse un máximo de 2 fotografías por autor.
- Las fotografías deberán ser propiedad del autor que las presente al certamen.
- Las obras serán entregadas en formato digital, con extensión jpg, con un tamaño mínimo de 50x33cm y 300 ppp.
- La nomenclatura de los archivos jpg presentados será el título de la obra (Por ejemplo: Atardecer.jpg)
- Las obras serán enviadas por correo electrónico en el que debe constar nombre y apellidos del autor, un teléfono de contacto y el lugar donde se tomó la fotografía.
- Se permite retoque de la fotografía, siempre que sean filtros globales que mejoren su calidad (brillo, contraste...)
- No está permitido aplicar operadores globales para añadir o eliminar elementos, mezclar varias fotos o modificar su composición inicial.
- Se valorará creatividad, imaginación y calidad artística y técnica.

## ● LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

Las fotografías serán enviadas a la siguiente dirección de correo electrónico del ayuntamiento de Pinofranqueado: [alcaldia@lashurdes.org](mailto:alcaldia@lashurdes.org)

La fecha límite de admisión será hasta las 23:59 horas del 3 de agosto de 2017, tomando como referencia la fecha de envío del correo. (No se admitirán fotografías a concurso fuera de la fecha indicada).

## ● PREMIOS

PRIMER PREMIO: 150€ canjeables en Ciclorama Estudio Fotográfico.

SEGUNDO PREMIO: Momentaco 70x100cm, 5mm de grosor, acabado brillo o mate a elegir. (Fotografía impresa en soporte rígido) Tú eliges la foto.

TERCER PREMIO: Momentaco 40x60cm, 5mm de grosor, acabado brillo o mate a elegir. (Fotografía impresa en soporte rígido) Tú eliges la foto.

## ● JURADO

El jurado que fallará el premio está constituido por profesionales y especialistas de la fotografía y valorará las características técnicas como la creatividad de las obras.

## ● FALLO DEL JURADO

El fallo del jurado se hará público en La Fiesta Mayor de Hurdes, en Pinofranqueado.

Los ganadores recibirán una comunicación por e-mail y teléfono.

## ● DERECHOS DE AUTOR

Los participantes en el concurso siguen siendo poseedores de los derechos de propiedad intelectual de sus fotografías, pero permiten al ayuntamiento de Pinofranqueado y otras instituciones utilizar dichas imágenes de manera gratuita, sin limitación de tiempo o lugar en actividades culturales, fiesta, para la edición de trípticos, carteles, catálogos, para realización de exposiciones, actos de divulgación del concurso y en cuantos otros trabajos de edición se realicen por el ayuntamiento.

## ● CONDICIONES QUE ACEPTAN LOS PARTICIPANTES

La organización se reserva el derecho a rechazar la participación en el concurso de aquellas fotografías que no tengan relación con las bases y presupone que el/ a fotógrafo/a tiene la autorización y/o el permiso de las posibles personas que aparezcan en los trabajos presentados, recayendo sobre el autor/a toda responsabilidad relacionada con el menoscabo al derecho a la intimidad a la honra o reputación, o que sea contraria a sus intereses y en el caso de aparecer menores de edad, cumplan con la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de Enero, de Protección Jurídica del Menor, en especial en lo que se refiere a su imagen.

El participante manifiesta y garantiza al Ayuntamiento de Pinofranqueado que es el único titular de todos los derechos de autor respecto de la fotografía/s presentada/s en el Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como ante cualquier reclamación de terceros por los derechos de imagen.